

Artículo de revisión

La práctica del ajedrez en los estudiantes eximidos de la Educación Física. Un abordaje desde los postulados de Vigotsky

The practice of chess in exempt students from Physical Education. An approach from the Vigotsky postulates

Lic. Daysi Cisneros Naranjo, Licenciada en Traumatología, Profesor Asistente, Facultad de Ciencias Médicas de Bayamo, Cuba. 

Lic. Ernesto Guevara Hernández, Licenciado en Cultura Física, Profesor Asistente, Facultad de Ciencias Médicas de Bayamo, Cuba. 

Lic. Yadien Antonia Pérez Guerra, Licenciada en Español Literatura, Profesora Asistente, Facultad de Ciencias Médicas de Bayamo, Cuba. 

Recibido: 2 de abril de 2020 Aceptado: 4 de julio de 2020

RESUMEN

El presente artículo tiene la intención de reflexionar en torno a la zona de desarrollo próximo como uno de los postulados de la teoría Sociohistórico – Cultural de Vigotsky (1987) que en el campo pedagógico conlleva a una transformación sustancial en la forma de concebir el proceso de enseñanza - aprendizaje y de trabajar las categorías pedagógicas fundamentales para la organización y desarrollo de los programas docentes; al concebir el aprendizaje no sólo como un proceso de realización individual, sino también como una actividad social, como un proceso de construcción y reconstrucción por parte del sujeto que se apropia de conocimientos, habilidades, actitudes, afectos, valores y formas de expresión, este aprendizaje en el caso específico de la práctica del ajedrez en estudiantes de las ciencias médicas eximidos de las clases de Educación Física se produce en condiciones de interacción social en un medio socio - histórico concreto, que tipifican la práctica de esta modalidad deportiva en los estudiantes del presente estudio, el cual responde a los resultados de un equipo de investigación, miembros de uno de los proyecto de formación doctoral perteneciente a la Facultad de Ciencias Médicas de Bayamo, Granma.

Palabras Claves: educación física; clases; eximidos; zona de desarrollo próximo; práctica del ajedrez.

ABSTRACT:

This article intends to reflect on the zone of proximal development as one of the postulates of Vigotsky's Sociohistorical-Cultural theory that in the pedagogical field leads to a substantial transformation in the way of conceiving the teaching-learning process and to work on the fundamental pedagogical categories for the organization and development of teaching programs; By conceiving learning not only as a process of individual achievement, but also as a social activity, as a process of construction and reconstruction by the subject who appropriates knowledge, skills, attitudes, affects, values and forms of expression, this learning in the specific case of chess practice in medical science students exempted from Physical Education classes occurs under conditions of social interaction in a specific socio-historical environment, which typify the practice of this sport modality in students of the This study, which responds to the results of a research team, members of one of the doctoral training projects belonging to the Faculty of Medical Sciences of Bayamo, Granma.

Key Words: physical education; classes; exempted; zone of proximal development; chess practice.

INTRODUCCIÓN

El Ajedrez ayuda al hombre a reconocer sus fortalezas y sus debilidades a aprovechar las primeras y a atenuar las segundas, emprendiendo así la ruta del perfeccionamiento constante e integral. En la actualidad con la revolución educacional que protagoniza el país se ha masificado la Cultura Física y el deporte, y en especial la práctica del Ajedrez desde la enseñanza primaria. En las escuelas del municipio, el Ajedrez resulta un instrumento incomparable para trabajar, los maestros lo llaman aprender a aprender, desarrollando aptitudes y el talento para el autoaprendizaje.

La práctica del ajedrez en el caso específico del estudiante de Ciencias Médicas eximido de la clase de Educación Física, le impone determinadas exigencias desde lo psicológico, entre las que se destacan, una gran actividad de tipo intelectual muy elevada, ya que todo el acontecer de dicho deporte se desarrolla frente a un contrario a partir de la habilidad con que se manejen racionalmente y con un elevado nivel estratégico y táctico las piezas y sus distintas combinaciones en el tablero. Es por ello, que la actividad cognoscitiva de este estudiante,

resulta entre otras una de las más importantes, es así que cobra un alto significado la atención, las percepciones, la memoria, la imaginación y el pensamiento.

Derivado de ello resulta también significativa la estabilidad para mantener la calidad de la información que constantemente está procesando y evitar, por tanto, las posibles fallas en las jugadas. Su concentración debe ser una condición necesaria para garantizar que se pueda focalizar la esencia de las jugadas y evitar así la incidencia de estímulos ajenos, por otro lado, es importante la distribución de la atención, por cuanto esto le permite tener un conocimiento amplio de todo lo que acontece en el tablero de juego (las posiciones de las piezas propias y las del contrario).

La materialización de estas exigencias, condicionan que el profesor de Educación Física, considere la enseñanza del ajedrez como una práctica educativa, la cual debe desarrollar acorde a las reales posibilidades de estos estudiantes, las particularidades del período de desarrollo, las condiciones de vida y educación en las que estos se desenvuelven, las características etarias de su madurez biológica, física, maduración sexual, y otras, que complejizan su quehacer pedagógico como lo es la *Zona de Desarrollo Próximo* Vigotsky, (1987), considerada una de las categorías más retomadas en tanto su comprensión ofrece una herramienta ineludible para la práctica deportiva contemporánea en cualquier contexto pedagógico.

Lo anterior confirma las consideraciones de Bueno (2015), al referir que las posibles jugadas en el Ajedrez son numerosas y disímiles las combinaciones que se producen en una posición entre sus componentes, que su conocimiento y práctica revela desde su simplicidad, complejas interrelaciones encontradas en el mundo actual, ya sea en lo biológico, lo social, lo psicológico, lo filosófico y lo político. Existe una eterna conexión entre estos elementos. En esencia, promueve el logro de la independencia cognoscitiva, que se manifiesta en una adecuada representación del problema y en un proceso mental activo en la búsqueda de las soluciones y en su comprobación.

De ahí la importancia del tema de investigación que se presenta, el cual tiene la intención de ofrecer consideraciones teórico – metodológicas sobre la Zona del Desarrollo Próximo, como uno de los postulados que se erige como sustento teórico para garantizar resultados favorables en la práctica del ajedrez por los estudiantes de Ciencias Médicas, eximidos de la clase de Educación Física, constituyendo además un valioso material que sirve de quía a los docentes que se desempeñan en este escenario.

Desarrollo

Para analizar la intencionalidad y disfrute de la práctica de la Educación Física, un planteamiento interesante es verla desde la corporeidad que se basa en la conciencia de lo que está sucediendo en el interior de la persona López (2013) con acciones pedagógicas para llevar a los estudiantes a expandir el rango de su conciencia sensorio motriz y fortalecer su relación consigo mismo y con el resto del mundo.

Desde la corporeidad es posible desarrollar aprendizajes sin juicios, sin comparaciones ni mediciones, con la oportunidad de considerar al estudiante a partir de sus necesidades de escuchar y respetar situaciones en el momento, así como su propio ritmo de desarrollo y respuesta corporal y/o motriz, esto en el ánimo de provocar situaciones de aprendizaje orientadas al disfrute y a la motivación intrínseca, que según Almagro (2012) esta motivación genera un compromiso del sujeto con una actividad que le brinda satisfacción, placer, curiosidad y disfrute, lo que hace que la actividad sea un fin por sí misma; la motivación intrínseca tiene la capacidad de predecir la intención de los alumnos de ser físicamente activos Cuevas, Contreras, Fernández, & González (2014).

En este quehacer según los criterios de Arufe, Barcala, & Mateos, (2017), la institución escolar ofrece múltiples posibilidades para fomentar la práctica habitual de actividad física, constituyendo uno de los lugares más eficaces para cambiar estilos de vida y promover la salud integral de la personalidad.

No obstante, el abandono, carencia o poca práctica de actividad física es algo que suele perdurar durante la juventud y en la vida adulta Espejo, Lozano, & Fernández (2017) como consecuencia diversas enfermedades asociadas que pueden eximir al joven de participar de manera activa en ellas Espejo et al. (2015).

Estas aseveraciones se hacen patentes para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la provincia Granma que son eximidos de la Educación Física y se orientan a la práctica del ajedrez, lo cual no siempre resulta para ellos una práctica placentera, acogedora y gratificante.

En este quehacer, a nuestro juicio es importante que la enseñanza y aprendizaje del ajedrez para estos estudiantes, sea considerado un proceso pedagógico, el cual por sus

particularidades debe sustentarse en los postulados del enfoque Histórico Cultural de Vigotsky y sus colaboradores,(1987) el cual se centra en el desarrollo integral de la personalidad, que sin desconocer el componente biológico del individuo, lo concibe como un ser social, cuyo desarrollo va a estar determinado por la asimilación de la cultura material y espiritual creada por las generaciones precedentes.

En este sentido, Lopez, King, Antala, Benn, Dinold, & Holzweg, (2018), parten de esta concepción del aprendizaje y del carácter rector de la enseñanza en el desarrollo psíquico del estudiante al referirse a la organización del proceso de enseñanza - aprendizaje considerando los aspectos siguientes:

- Formulación de los objetivos a lograr sobre la base de las acciones que debe desarrollar el estudiante en el marco de las materias específicas y de las funciones que estas desempeñan en un nivel de enseñanza determinado.
- Selección de aquellos contenidos que garanticen la formación de los conocimientos y características de la personalidad necesarios para la realización de los diversos tipos de actividad. Estructurar los contenidos esenciales con un enfoque sistémico que revele las condiciones de su origen y desarrollo.
- Organización y desarrollo del proceso de aprendizaje del estudiante tomando en cuenta los componentes funcionales de la actividad: orientación, ejecución, control.
- Establecimiento de una nueva relación estudiante - profesor donde la función principal de éste último sea la de guiar y orientar el proceso de aprendizaje del estudiante tomando en cuenta sus intereses y potenciando sus posibilidades de desarrollo, a través de la actividad conjunta entre estudiantes y profesores y entre los propios estudiantes, del desarrollo de una adecuada comunicación pedagógica y un clima afectivo que propicie trabajar en la Zona de Desarrollo Próximo de manera que en los estudiantes se formen los conocimientos, habilidades, intereses, cualidades de la personalidad y formas de comportamiento deseados.
- El estudiante, considerado como objeto y sujeto de su aprendizaje, asume una participación activa y responsable de su propio proceso de formación.

Desde estas aseveraciones, el desarrollo de la personalidad del estudiante se concibe mediante la actividad y la comunicación en sus relaciones interpersonales, constituyendo ambos (actividad y comunicación) los agentes mediadores entre el estudiante y la experiencia cultural

que va a asimilar. Considerados estos puntos de vista, resulta claro suponer el papel esencial, que como mediador, se le concede a la actividad de aprendizaje ya que por sus características especiales en cuanto a organización y exigencias, reúne potencialidades importantes para el logro del desarrollo de la personalidad del este tipo de estudiante, siempre que se proyecte como actividad que permita un papel activo, reflexivo en él y que se organice teniendo en cuenta la posibilidad de interacción con sus pares, como momento inicial en que aparecen los procesos psicológicos, los desempeños o competencias cognitivas.

Lo anterior significa que son necesarias las oportunidades de interrelación entre los estudiantes para ejecutar tareas, porque con ello intercambian y a partir de esa interrelación social van asimilando procedimientos de trabajo, conocimientos, normas de conducta, actuando con los compañeros y el profesor, como mediadores de la cultura a asimilar, en la cual están además contenidos los valores sociales que habrá de incorporar gradualmente, y que deberán constituirse en cualidades futuras de su personalidad.

Así, cuando el estudiante avanza en el plano de estas actividades, consideradas sociales, por las interrelaciones que se producen entre los compañeros y con el profesor, incorpora, hace suyos estos conocimientos, normas, habilidades, y los aplica con posterioridad de forma independiente en las tareas que realiza, lo que da muestra de su desarrollo individual.

Estas consideraciones llevan a un aspecto de gran importancia en el trabajo del docente y es el relacionado con el conocimiento que debe tener de lo que el estudiante puede hacer con la ayuda de él o de otros, es decir, en una actividad social de interrelación, y lo que ya asimiló y puede realizar sólo de forma independiente, porque ya constituye un logro en su desarrollo (por ejemplo, un conocimiento, una habilidad, una norma de comportamiento o el desarrollo de procesos del pensamiento como el análisis, la síntesis, la generalización durante una partida en el juego de ajedrez, entre otros).

Al primer nivel de trabajo -con ayuda- se le ha llamado nivel de desarrollo potencial, este revela las potencialidades del estudiante eximido para aprender, indica su nivel evolutivo real, el desarrollo de las funciones mentales que ya han madurado, y al otro nivel señalado, es decir, cuando puede trabajar por sí solo se le ha llamado nivel de desarrollo real, es el desarrollo ya alcanzado, ya logrado por él, revela aquellas funciones que todavía no han madurado, pero que se encuentran en proceso de maduración.

A la distancia entre estos dos niveles evolutivos de desarrollo se le denominó por Vigotsky (1987) "Zona de Desarrollo Próximo", que de ser tenido en cuenta por el profesor, permitirá que lo que es potencial en un momento, se convierta con su acción pedagógica y/o la intervención de otros compañeros, en su desarrollo real, por tanto, su análisis dentro del proceso de enseñanza debe estar dirigido al conocimiento de las potencialidades del estudiante, y a la estimulación del desarrollo de este, bajo la dirección de un acertado y planificado proceso de enseñanza donde estén debidamente contemplados varios niveles de ayuda para lograr los objetivos del proceso, en los que la institución escolar desempeña un papel rector.

Desde las consideraciones de Vílchez (2013), la institución escolar debiera ocuparse menos de lo acabado, de lo aprendido, automatizado, y más en aquellos procesos que están en cambio, en evolución. La escuela debe trabajar sobre la Zona de desarrollo próximo para promover progresos y cambios constantes... orientarse a promover lo potencial, al aprendizaje desarrollador..."

Desde estos referentes se es consecuente con los criterios de Cañizares (2019). En cuanto a las implicaciones de esas categorías en el proceso de perfeccionamiento de la Educación Física en la Enseñanza Universitaria, las cuales, a juicio de los autores en el contexto de las Ciencias Médicas, merecen ser analizadas con particular significación en cuanto a:

- Metas u objetivos.
- Papel del estudiante.
- Papel del profesor.
- Metodología de la enseñanza.

Metas u objetivos de la Educación Física:

■ La Educación Física debe promover el desarrollo socio-cultural e integral del estudiante y proporcionar las "herramientas" para interactuar y modificar su entorno físico y social (Interactuar de manera activa).

■ La Educación Física se coordina con el desarrollo a través de lo que Vigostky (1987), denominó Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), por tanto ha de proyectarse sobre la ZDP, que es trabajar en el futuro.

Papel del estudiante

■ El estudiante es visto como un ente social, protagonista y resultado de las múltiples interacciones sociales en las que se ve involucrado, se socializa al mismo tiempo que se individualiza y auto realiza.

■ El profesor debe abrirle continuamente la ZDP incorporando nuevas zonas con otros conocimientos. Para ello debe ser experto en el dominio de la tarea y ser sensible a los avances del aprendizaje. Esto es extensivo a cualquiera que ejerza tutelaje o mediatice, aún en situaciones de educación informal.

Papel del profesor.

■ Posteriormente, con el avance del estudiante, irá reduciendo su participación y de acuerdo al desarrollo de éste puede llegar a ser un «espectador empático», que haga preguntas, formule problemas, reflexione junto a ellos. Ofrezca «andamiajes», niveles de ayuda que crecen o decrecen según las necesidades de los estudiantes.

Metodología de la Enseñanza.

La metodología básica de la enseñanza de la Educación Física desde la teoría vigotskiana se fundamenta en la creación y desarrollo de la Zona de Desarrollo Próximo.

Evaluación.

Se considera oportuno realizar una evaluación dinámica, tendiente a evaluar más los procesos que los productos, dirigida a determinar el nivel de desarrollo potencial.

Útil para los diagnósticos del aprendizaje. (Los niveles de ayuda aportan información sobre el nivel del desarrollo real y el nivel de desarrollo potencial, así como de los avances y dificultades del estudiante.)

Lo anterior significa que, al concebir sus clases de ajedrez para los estudiantes eximidos, el profesor tenga en cuenta por una parte el desarrollo alcanzado por estos, es decir, sus conocimientos, habilidades, pero, por otra parte, es necesario y esencial que tenga precisión hacia donde debe lograr un nivel superior de desarrollo, es decir, los objetivos, que expresan el nivel de logros superiores que deben alcanzar los estudiantes. Con ello no solo estará proyectando su aprendizaje en el presente, sino también para el futuro.

La implicación de este postulado para la labor del profesor de Educación Física durante la enseñanza – aprendizaje del ajedrez con estos estudiantes eximidos, se constituye en un

indicador para conocer las posibilidades y potencialidades de este en el ajedrez, lo que condiciona tener en cuenta sus reservas del desarrollo.

Desde estas aseveraciones, se es consecuente con los criterios de Vigotsky (1987), cuando afirma que la enseñanza "...no debe estar orientada hacia aquellas funciones que ya han madurado, hacia ciclos concluidos del desarrollo, sino por el contrario debe dirigirse a las funciones que están en proceso de maduración". Estos criterios constituyen pautas que permitirán al profesor proyectar un buen aprendizaje, una enseñanza desarrolladora a tono con las exigencias psicológicas para la práctica de esta modalidad deportiva.

Específicamente para los estudiantes eximidos que padecen patologías como el desprendimiento de retina y asma crónica, trastornos motriz y del sistema mioarticular, dificultades cardíacas, epilepsia entre otras, valorar la Z.D.P, no es más que aportar una vía para el tratamiento individual del proceso de desarrollo de sus habilidades y capacidades necesarias durante la práctica del ajedrez, por ello la actividad de aprendizaje de este deporte debe ser proyectada por el profesor hacia la búsqueda de las potencialidades, y no solo a diagnosticar el estado de la capacidad física.

Este diagnóstico tiene como base fundamental el empleo de pruebas o tests, sin embargo, hay que reconocer que como formas o procedimientos diagnósticos estos presentan limitaciones:

1. Se dirigen a la evaluación del estado y no se orientan a registrar la potencialidad del desarrollo.
2. Se basan en concepciones débilmente fundamentadas.
3. Lo que interesa es el logro o no de lo que se mide.
4. Lo que importa es el valor final, el dato cuantitativo.

En este sentido, Murcia y Torregrosa (2015), consideran que en virtud de palear estas prácticas nocivas, se es del criterio que para los estudiantes eximidos, el punto de partida del profesor es el diagnóstico como proceso, que lleva a la identificación de las necesidades específicas de cada individuo tomando en cuenta su entorno, que precisa las áreas débiles y las fuertes (necesidades y potencialidades) siendo un proceso continuo de evaluación - intervención con una retroalimentación continua de esta evolución y con un enfoque psicopedagógico.

Se coincide con los criterios de Cañizares (2019) y Sainz de la Torre (2011), al considerar que esta concepción de diagnóstico es congruente con los elementos a tener en cuenta para desarrollar la ZDP en estos estudiantes durante la enseñanza – aprendizaje del ajedrez, en tanto se tipifica por poseer un carácter preventivo, retroalimentador, transformador,

colaborativo, dinámico, continuo, sistemático, sustentado en un enfoque individual y multilateral que va a permitir constatar:

- Los factores de riesgo individual y grupal de los estudiantes, familias y comunidades.
- Las particularidades reales de los estudiantes (valores, necesidades, motivos, capacidades, hábitos, habilidades, conocimientos, autovaloración, autoestima, estilos o estrategias de aprendizaje etc.)

Tomando en consideración estos argumentos y los aportes de autores como: Hall, Ochoa, Chávez, Alarcón, Sáenz, Muñoz, & Reyes (2012) se ofrecen algunas sugerencias teórico – metodológicas que a juicio de los autores permiten fomentar zonas de desarrollo potenciales en virtud de lograr en estos estudiantes eximidos un aprendizaje del ajedrez desarrollador, entre ellas se destacan:

- Emplear para el diagnóstico un sistema de métodos cualicuantitativos que permitan triangular la información sobre la personalidad del estudiante eximido, con énfasis en el análisis del producto de la práctica de ajedrez, el dibujo libre, láminas proyectivas, test de la familia, etc.
- En función de dinamizar el proceso de aprendizaje del ajedrez en estos estudiantes, se sugiere el empleo por el profesor de estrategias de aprendizajes, como: preguntas exploratorias, mapas cognitivos, cuadro CQA, diagramas, rutinas de pensamientos, entre otras.
- A partir de los resultados del diagnóstico determinar los niveles de ayudas que precisa cada estudiante eximido para la práctica del ajedrez desde los sistemas de apoyos.
- Los apoyos deben ser redactados atendiendo a la necesidad que será satisfecha y debe incluir explícitamente, el por qué, el cómo y la vía a utilizar, lo que garantizará la diferenciación entre ellos y el nivel de individualización.
- La intervención en función de potenciar la ZDP en estos estudiantes debe poseer un carácter interactivo y de subordinación recíproca y sustentarse en los siguientes principios:
 - Principio de estudio de las potencialidades del desarrollo en el proceso de la actividad de diagnóstico.
 - Principio de la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo.
 - Principio de consideración de las diferencias individuales.
 - Principio de la unidad entre la actividad y la comunicación

De manera general, se considera que la magnitud de la zona de desarrollo próximo (Z.D.P) es un índice importante de la capacidad de este tipo de estudiante eximido, de la “reserva” de desarrollo que posee en ese momento. Cada nuevo paso en la enseñanza utiliza la Z.D.P de este y simultáneamente crea otra nueva, que resulta la premisa para la enseñanza posterior.

Esto solo es posible si el profesor de ajedrez conoce en primer término las características que debe reunir un formato de andamiaje, entre ellas:

- Su carácter ajustable: debe adaptarse al nivel de competencia del estudiante menos experto y a los progresos que se produzcan.
- Su carácter temporal: no puede rutinizarse, ni transformarse en crónico porque obstaculizaría la autonomía esperada en el estudiante.
 - Realizar la demostración de la actividad, empleando la dramatización para probar que la tarea es posible, manteniendo siempre el control de "lo que va a suceder", cuidando de mantener las partes de la tarea en que trabaja el estudiante en un nivel de complejidad y magnitud que se mantenga al alcance de las facultades de éste.
 - Presentar la acción de modo que el estudiante pueda descubrir una solución y realizarla luego.

CONCLUSIONES

- El postulado de Vigotsky (1987) sobre la ZDP, propicia la necesidad de concientizar, por parte de quienes dirigen el proceso de aprendizaje del ajedrez con estudiantes eximidos de la Educación Física, las potencialidades y limitaciones que están presentes en cada uno de los ellos con el propósito de seleccionar y/o crear aquellas condiciones que faciliten este desarrollo.
- Abordar el problema de la ZDP con estudiantes eximidos de la Educación Física que practican el ajedrez, es penetrar en el estudio de la naturaleza de su aprendizaje y, consecuentemente, en la naturaleza cognitiva e instrumental de la regulación psíquica de quien aprende y enseña.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Almagro, B. J. (2012). Factores motivacionales relacionados con la adherencia a la práctica deportiva competitiva en adolescentes. (Doctorado), Universidad de Huelva, Huelva, España.
2. Arufe, V., Barcala, R., & Mateos, P. (2017). Programas de deporte escolar en España

- e implicación de los agentes educativos. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 17(67), 397-411.
doi:10.15366/rimcafd2017.67.001
3. Bueno, L. (2015). *Ajedrez: juego ciencia y con ciencia*. La Habana, Cuba: Editorial Academia.
 4. Sainz de la Torre, N. (2011). *Psicopedagogía de la Educación Física y el deporte escolar*. La Habana: Deportes.
 5. Cañizares, M. (2019) Estudio de la esfera de la Educación Física y la incidencia de los procesos motivacionales. *Revista ACCION*. Volumen 15. Editorial Deportes, 2008.
 6. Cuevas, R., Contreras, O., Fernández, J. G., & González-Martí, I. (2014). Influencia de la motivación y el autoconcepto físico sobre la intención de ser físicamente activo. *Revista Mexicana de Psicología*, 31(1), 17-24.
 7. Espejo, T., Cabrera, A., Castro, M., López, J. F., Zurita, F., & Chacón, R. (2015). Modificaciones de la obesidad a través de la implementación de herramientas físico-posturales en escolares. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 28, 78-83.
 8. Espejo, T., Lozano, A. M., & Fernández, A. B. (2017). Revisión sistemática sobre la resiliencia como factor influyente en el transcurso de la etapa adolescente. *Education, Sport, Health and Physical Activity*, 1(1), 32-40. doi: 10.481/48262
 9. Hall, J., Ochoa, P., Chávez, C., Alarcón, I., Sáenz-López, P., Muñoz, G., & Reyes, J. (2012). Evaluación de la intensidad y contexto de la clase de educación física antes y después de una capacitación a estudiantes de licenciatura en actividad física y deporte de la UABC. *Wanceulen: Educación Física Digital*, 9, 1-8.
 10. Lopez de D'Amico, R., King Ya Ho, W., Antala, B., Benn, T., Dinold, M., & Holzweg, M. (2018). Compartiendo perspectivas globales acerca de la educación física de calidad. *Educere*, 22(72), 325-341.
 11. López, L. (2013). Escuelas que meditan, escuelas que sienten. En L. González, *Maestros del Corazón. Hacia una pedagogía de la interioridad* Madrid: Wolters Kluwer.
 12. Murcia, J. A. M., y Torregrosa, Y. S. (2015). Perfiles motivacionales de estudiantes universitarios. Procesos de estudio y satisfacción con la vida. *Revista*

- electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado, 18(3), 169-181.
13. Vílchez, M. (2013). Relación de la Educación Física con la práctica físico-deportiva de tiempo libre. Línea base de un estudio longitudinal comparativo en Costa Rica, México y España. (Doctorado), Universidad Católica San Antonio de Murcia, España.
14. Vigostky, L. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Científico-Técnica.